

Requisitos del Programa de “Seguridad en el Entorno Laboral”.

A. Todos los Empleados y Voluntarios que tienen contacto con menores de edad de una manera regular y continua deben:

1. Asistir al curso “Protegiendo a los Niños de Dios”
2. Completar una revisión de Antecedentes Criminales en los Registros de Seguridad Familiar u otra entidad.
3. Comprometerse al Código de “Conducta Ética para el Clero, Empleados y Voluntarios” que trabajan con Menores en la Arquidiócesis.
4. Los empleados o los voluntarios que han residido fuera del estado de tiempo de Missouri sobre los últimos cinco años tendrán que experimentar a un antiguo criminal nacional registra investigación. Los Residentes de Illinois tendrán Illinois y criminal de Missouri registra investigación realizó cada año uniformemente numerado

[Una persona es considerada en mantener contacto con menores de edad de una forma regular y continua; si el/ella trabaja o se encuentra cercana a menores tres o más veces al año, si participa de un programa nocturno con menores, o se encuentra en una lista de personas elegibles para trabajar con menores de edad.]

B. Todos los niños en programas educativos de la Arquidiócesis son alentados a participar en un programa llamado “Safe Touch”. Los programas “Safe Touch” son educativos y enseñan a los niños cómo protegerse de ser sexualmente maltratados. Programas apropiados para diversas edades están siendo implementados a todo lo largo de la Arquidiócesis.]

Informando sobre Sospechas de Abuso

Ciertas personas están obligadas a dar parte a la División de Servicios Familiares de Missouri cuando ellas tienen una causa razonable para sospechar que un niño ha estado o puede ser sujeto de abuso o descuido, u observar al niño bajo condiciones o circunstancias que razonablemente darían como resultado abuso o descuido.

Informantes obligados incluyen aquellos tales como:

- médicos
- enfermeras
- algún otro asistente de salud
- psicólogos
- profesionales de salud mental
- asistentes sociales
- trabajadores de centros de cuidado de niños
- maestros
- directores de escuela u otros funcionarios de la escuela
- clérigos o sacerdotes, exceptuando la información recibida en la capacidad profesional como director espiritual, confesor, o consejero
- oficiales del orden público u oficiales de policía
- Personas con la responsabilidad del cuidado de niños
- cualquier otra persona puede informar, siempre y cuando tenga una causa razonable para sospechar que un niño ha sido o puede estar sujeto a descuido o abuso.

Departamento de Servicios Sociales de Missouri -
División Niños

Línea directa de emergencia:

1-800-392-3738

A las víctimas de abuso sexual, además de contactar a las autoridades, se les solicita no cohibirse y comunicar su problema para poder recibir ayuda pastoral. Los informes de abuso pueden hacerse con cualquier pastor o con el Diácono Phil Hengen, Director de la Oficina de Protección al Niño y Adolescentes para la Arquidiócesis de St. Luis al **(314) 792-7704**

Requisitos del Programa de Seguridad en el Entorno Laboral.



El propósito de este programa es el de crear un ambiente de seguridad para nuestros niños.

La Política de la Arquidiócesis:

La Arquidiócesis de St. Luis está dedicada a la prevención de abuso de menores y también asiste a los que están afectados por incidentes de abuso de menores. Para los propósitos de esta política, el abuso de menores significa lesión física, abuso sexual, o abuso emocional infligido a un niño, exceptuando excepcionalmente a los producidos por accidente, por los responsables de la cautela del niño, custodia y control, o por personas que son agentes o empleadas por la Arquidiócesis de St. Luis. Todos los empleados, voluntarios, religiosos, sacerdotes y diáconos trabajando en escuelas, parroquias y agencias de la Arquidiócesis de St. Luis están obligados a sustentar esta Política y a cumplir con los procedimientos desarrollados para implementar dicha Política.

Paso 1: Conozca las señales de prevención

Conocer estas señales significa que podemos advertirlas anticipadamente en una relación que se desarrolla en forma impropia con un niño. Si conocemos los signos de prevención, es entonces cuando podemos identificar al abuso potencial antes de que este ocurra. Si conocemos los signos de prevención, no tenemos que confiar en el niño para poder informar un incidente.

Por ejemplo un individuo que:

- Desalienta a otros adultos a participar o monitorear.
- Siempre desea estar solo con los niños.
- Se motiva más a estar con niños que con adultos.
- Entrega a menudo y sin permiso regalos a los niños.
- Va demasiado lejos en el manoseo.
- Siempre quiere forcejear o cosquillar.
- Creen que las reglas no se aplican a ellos.
- Permite a los niños involucrarse en actividades que sus padres no permitirían.
- Es mal hablado o cuenta chistes sucios a los niños.
- Muestra pornografía a los niños

Paso 2: Control de Acceso

Controlar el acceso significa que somos cuidadosos acerca de las personas a quienes dejamos trabajar con nuestros niños. Esta actitud envía también un mensaje a los potenciales corruptores de menores de que estamos alertas sobre el abuso sexual de niños.

- Manifieste el compromiso de la Iglesia de preservar salvos a los niños.
- Utilice formularios de solicitud de trabajo escritas en forma normal.
- Requiera revisión de antecedentes penales.
- Realice entrevistas cara a cara.
- Verifique las referencias.

Paso 3: Usted debe supervisar todos los programas

Los molesters del niño buscan maneras de pasar tiempo solamente con los niños. Si saben alguien está mirando, ellos tiene más apuro que encuentran oportunidades de abusar sin conseguir cogido.

- Identifique las áreas aisladas, trabe los cuartos vacíos.
- Desarrolle las políticas con respecto al uso de áreas aisladas. Por ejemplo, el personal debe comprobar cuartos de baño antes de enviar a niños adentro solamente
- No permita que los niños incorporen áreas del personal-solamente
- Satisfaga solamente con a niños donde otros adultos pueden pasar cerca
- Los supervisores deben mirar adentro en actividades
- Cerciórese de que bastantes adultos estén implicados en programas
- Permita que los padres caigan adentro en programas
- Cerciórese de que los nuevos programas sean aprobados por la administración apropiada(escuela, educación religiosa, y parroquia).

Paso 4: Está Enterado

Siendo medios enterados que los padres deben saber qué está entrando encendido en las vidas de sus propios niños y atención de la paga a las muestras sutiles de un problema. Los padres deben hablar con sus niños, escuchar ellos, y observarlos. Cuando observamos y nos comunicamos con nuestros niños, somos más probables detectar las muestras si están en peligro. Podemos notar un cambio repentino en comportamiento, si consiguen cambiante o agresiva, pierden interés en escuela, o paran el tomar de cuidado de su higiene personal.

- Hable a sus niños
- Escuche sus niños
- Observe a sus niños
- Deje a sus niños conocerles puede decirle cualquier cosa

- Enseñe a sus hijos donde están sus partes privadas.
- Hable con sus hijos a menudo acerca de cómo protegerse a si mismos.
- Enseñe a sus hijos a menudo acerca de cómo protegerse a si mismos.
- Enseñe a sus hijos que hacer si alguien los trata de manosear.
- Enseñe a sus hijos que hacer si alguien los incomoda.

Paso 5: Comuniqué Sus Preocupaciones

Comunicando preocupaciones, significa mencionar a alguien cuando usted no está conforme con una situación o si usted sospecha de un abuso. Significa ponerle atención a sus presentimientos y no esperar a que sea muy tarde. Únicamente comunicando las preocupaciones podemos aplicar nuestro conocimiento para proteger a los niños. Aunque el abuso no se produzca todavía, es importante poner al conocimiento de otros cuando UD. tiene estas preocupaciones.

- Hable con la persona concerniente.
- Háblele a su supervisor.
- Notifique a un oficial de la Iglesia.
- Llame a la línea directa de abuso de menores.
- Llame a la policía.

Para reportar alegatos pasados o actuales de abuso sexual por un miembro del clérigo, voluntarios o empleados eclesiásticos de la Arquidiócesis, por favor llame al (314) 792-7704